



Managua, Nicaragua a 27 de junio de 2013.

Diputado Francisco Arroyo Vieyra
Presidente de la Cámara de Diputados.

Discurso pronunciado ante la Asamblea
Nacional de la República de Nicaragua.

Honorable Poder Legislativo de la Asamblea Nacional Nicaragüense.

Muy apreciable doctor don René Núñez

Como presidente del Congreso mexicano me siento muy honrado, fraternalmente orgulloso y optimista de estar esta mañana ante ustedes para presentarles los respetos de mis pares integrantes de la Cámara de Diputados de la República Mexicana.

México y Nicaragua tienen una entrañable relación Centroamérica y México, pero fundamentalmente, México y Nicaragua han sido hermanos en muchas luchas solidarias y han aprendido, unos de otros, que hay valores fundamentales que a todos conviene preservar.

México y Nicaragua pueden ser optimistas en cuanto a un futuro de libre comercio; en cuanto a un futuro de mejores oportunidades para su población; en cuanto a mejores comunicaciones, y en cuanto a un mejor diseño de las instituciones nacionales.

Pero México y Nicaragua también son hermanos de dolor, de los sufrimientos de los hermanos migrantes, que al ir a los Estados Unidos pasan por México, pasan por otros países y sufren de una serie de vejaciones.

México y Nicaragua son solidarios con los hermanos que no tienen más esperanza que el transterrar, para tratar de lograr el sueño de

darles a los suyos mejores condiciones de vida, en lo que puede ser también una fantasía cuya realidad puede resultar muy cruel.

México ha visto en Nicaragua a una sociedad pujante, que tiene para sí valores libertarios y democráticos. Observó y acompañó al proceso de Revolución Nicaragüense, y luego observamos como ésta se convierte en instituciones democráticas y en una normalidad que mucho nos complace.

No hay en un futuro lejano y cercano, no hay otra salida para las democracias contemporáneas y, por ende, para los sistemas políticos, que no sea la del fortalecimiento de los poderes públicos.

No hay más camino que la apertura de las avenidas de la libertad, de la normalidad democrática, del debido proceso, de la preservación y fomento de los derechos humanos, en fin; no hay más futuro que, como decía Domiciano Ulpiano: “la voluntad constante y perpetua de darle a cada quien lo suyo”.

México y Nicaragua, México y los países de Centroamérica estamos hermanados en propósitos comunes; queremos que el crecimiento económico no vaya a parar en manos de dos o tres familias para enriquecerlas más.

Estamos empeñados en que la renta que devenga de los tratados de libre comercio pueda situarse y depositarse en una serie interminable de familias, de tal suerte que la renta y el crecimiento económico les sirva a los países para que su gente viva mejor.

No podríamos y lo hemos dicho hasta la saciedad los parlamentos legislar para la competitividad y legislar para los tratados de libre comercio, si no pensamos también en la democratización del capital.

No queremos una competitividad que sólo abone a los monopolios, pretendemos un libre comercio con rostro humano y pensamos que el fortalecimiento de las instituciones es la única vía.

Hoy nos estamos hermanando porque las fronteras políticas y legales desaparecen ante la adversidad de la necesidad; hoy nos hermanamos en muchos otros propósitos.

A menos de un mes de recibir la petición de don René Núñez, el presidente del Congreso mexicano está aquí para integrarse a nombre de su parlamento al foro de Presidentes de Latinoamérica, y está aquí para decirle a los hermanos nicaragüenses que el gobierno del presidente Peña Nieto y el Poder Legislativo de la Unión en México tienen la firme intención de abrazar a nuestros hermanos en sus afanes, en sus ilusiones, en sus dolores y en tratar de construir una Centroamérica, junto con México, que comparta los beneficios de libre comercio y del desarrollo.

Quiero en esta tribuna, para no abusar del tiempo de ustedes, decirles que reconocemos en don René Núñez a un parlamentario serio, con autoridad moral y a una gente que en el Congreso de México queremos mucho.

Quiero decirles a todos ustedes que vean en México y en su Congreso una extensión de su casa y quiero decirles que la relación de México y Nicaragua va a ser más sólida, va a estar más fortalecida porque nos hermanamos en propósitos y afanes comunes, pero fundamentalmente en la idea de que no hay progreso que se justifique si no es para darle mejores condiciones de vida a los pobladores que tienen más necesidad.

La necesidad, decía Cervantes, tiene cara de hereje. Lo dijo en boca de don Alonso Quijano y de su compañero de andanzas, don Sancho Panza y si la necesidad tiene cara de hereje, legislemos sin complejos, legislemos para bien y legislemos sin mayores condiciones que la de nuestra propia esencia democrática, de tal suerte que el trabajo del parlamento le sirva a todos.

Muy buenos días y muchas gracias por la generosidad de su atención.

--oo0oo--